

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

En la ciudad de Lima, siendo las 09:30 horas del día 29 de agosto de 2019, en el local ubicado en la Calle Las Begonias N° 441, Edificio Plaza del Sol, Segundo Piso, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de Financiera Confianza S.A.A (en adelante, la "Sociedad"), en primera convocatoria, bajo la Presidencia del señor Ramón Feijóo López, quien – con la conformidad unánime de los Accionistas asistentes a la Junta – actuó como Presidente de la Junta, actuando como Secretario, el señor Luis Germán Linares Peña en su calidad de Gerente General.

Acto seguido, se efectuó el cómputo de las acciones representativas del capital de la Sociedad asistentes o debidamente representadas en la presente Junta, obteniéndose el siguiente resultado:

<u>Accionista</u>	<u>Representante</u>	<u>N° total acciones</u>	<u>Porcentaje (%)</u>
Fundacion BBVA para las Microfinanzas	Javier Manuel Flores Moreno	3'783,368	83.23%
INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION (IFC)	Jorge Echeandía Cevallos	595,816	13.11%
SEPAR (Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural)	Elizabeth Ventura Egoavil	595,816	2.08%
Total		4'473,541	98.41%

QUÓRUM E INSTALACIÓN

Acto seguido, el Presidente verificó que se encontraban presentes o debidamente representadas 4'473,541 (Cuatro Millones, Cuatrocientos Setenta y Tres Mil, Quinientos Cuarenta y Un) acciones comunes suscritas y pagadas con derecho a voto de la Sociedad, representativas del 98.41% del total de las acciones emitidas suscritas con derecho a voto de la Sociedad.

El Secretario procedió a dar lectura de los dos Avisos de Convocatoria a la presente Junta General de Accionistas publicados el día 24 de julio de 2019 en el diario oficial "El Peruano" y en el diario "La República", conforme a los cuales los accionistas fueron debidamente citados de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social de la Sociedad y el artículo 113° de la Ley General de Sociedades.

Habiéndose convocado válidamente a la presente Junta y contándose con el quórum necesario para sesionar, el Presidente declaró válidamente instalada la Junta y abierta la sesión a fin de tratar el tema materia de la convocatoria detallada en los avisos que fueron leídos previamente por el Secretario:

AGENDA

La agenda de la presente Junta es la siguiente:

1. Designación de Nuevo Director de la sociedad y fijación de su retribución

ORDEN DEL DÍA



1. DESIGNACIÓN DE NUEVO DIRECTOR DE LA SOCIEDAD Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN

Dando inicio a la sesión, el Presidente del Directorio, señor Ramón Feijóo López, indicó que se ha considerado necesario para la adecuada gestión estratégica de la sociedad contar con un miembro adicional del Directorio; facultad que es exclusiva de la Junta de Accionistas de conformidad con la Ley General de Sociedades y del Estatuto Social.

En tal sentido, el Presidente informó que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Directorio de Financiera Confianza, los miembros del Directorio deben cumplir con los requisitos de trayectoria profesional, honorabilidad, formación académica y experiencia que les permitan el mejor desarrollo de sus funciones, así como de proactividad, juicio, espíritu participativo, transparencia empresarial y dedicación suficiente. Asimismo, el citado Reglamento establece que el Comité de Nombramientos, Compensaciones y Gestión Humana evaluará la adecuación de las personas propuestas atendiendo al perfil personal y profesional del candidato, así como a las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento y comunicará al Directorio la opinión que emita a este respecto para su designación por la Junta General de Accionistas.

En ese orden de ideas, el Directorio de la sociedad, en sesión N° 587-2019 de fecha 17 de julio del año en curso, analizó la propuesta presentada por el Comité de Nombramientos, Compensaciones y Gestión Humana, la misma que fuera aprobada en sesión N° 06 de la misma fecha, referida a la designación del señor Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta como nuevo Director de Financiera Confianza S.A.A., conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Directorio de la sociedad y del Reglamento Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos, aprobado mediante Resolución SBS N° 272-2017.

Así, el señor Ramón Feijóo López, Presidente del Directorio, propuso a los accionistas asistentes la designación del señor Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta como nuevo Director de Financiera Confianza S.A.A., en atención a sus cualidades personales y profesionales y su vasta trayectoria en el sector financiero peruano, tal como se advierte en la documentación analizada y presentada, la misma que obra en el dossier de la presente Junta.

El señor Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta fue Gerente General de BBVA Continental desde el año 2007 hasta Junio 2019; lideró la transformación digital de dicha entidad bancaria, re construyendo la banca del siglo XXI. Es Economista de la Universidad del Pacífico con un Master Suma Cum-Laude en Administración de Negocios por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Cuenta con una trayectoria de más de 25 años en el Grupo BBVA, donde ha asumido diversas responsabilidades. Asimismo, ha ocupado cargos directivos en instituciones como ASBANC, la Cámara de Comercio de España en Perú y el Patronato de la Universidad del Pacífico, donde también se ha desempeñado como docente de la Escuela de Postgrado.

Respecto a la retribución del nuevo miembro del Directorio, el Presidente propuso mantener la actual retribución de los miembros del Directorio aprobada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de marzo de 2019, dada la situación económica y financiera de la Sociedad.

Finalmente, añadió que, considerando que en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de marzo de 2019 se estableció que el Directorio estará compuesto por seis (6) miembros para el periodo 2019-2021, de aprobarse la presente propuesta de designación, el



Directorio incrementará el número de su composición, debiendo la presente Junta establecer el número de Directores para el periodo en cuestión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 155 de la Ley General de Sociedades.


Sometido lo antes indicado a consideración de los accionistas y luego de deliberar, se procedió al conteo de los votos, dejando expresa constancia de la abstención del voto del accionista International Finance Corporation (13.11%) y con el voto favorable del 85.31% de las acciones suscritas con derecho a voto representadas en Junta, se acordó por mayoría absoluta:

- a. **ESTABLECER en siete (7) el número de miembros del Directorio de la Sociedad para el periodo 2019-2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 155 de la Ley General de Sociedades;**
- b. **DESIGNAR al señor Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta, identificado con DNI N° 09377923, como nuevo Director de la Sociedad, quien ejercerá el cargo a partir de la fecha, 29 de agosto de 2019, para el periodo en curso, esto es, periodo 2019-2021;**
- c. **ESTABLECER que la retribución del señor Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta será la dieta aprobada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de marzo de 2019 para los miembros del Directorio de la Sociedad;**
- d. **Considerando los acuerdos precedentes y aquéllos adoptados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 21 de marzo de 2019, el Directorio de la Sociedad para el periodo 2019-2021, quedará conformado por los siguientes miembros:**
 - **Ramón Feijoo López, identificado con pasaporte español N° PAF513015, como Presidente del Directorio;**
 - **Elizabeth Matilde Ventura Egoavil, identificada con DNI N° 19859445, como Vice-presidente del Directorio;**
 - **Mercedes Gómez Restrepo, identificada con pasaporte colombiano N° PE093320;**
 - **Ignacio Rojas-Marcos Castello, identificado con pasaporte español N° PAD505423;**
 - **Elvira María Elizabeth Nava Salinas, identificada con pasaporte boliviano N° 470556;**
 - **Javier Manuel Flores Moreno, identificado con pasaporte español N° PAE044548; y,**
 - **Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta, identificado con DNI N° 09377923.**
- e. **Actuará como Secretaria General de Directorio, la doctora Bárbara Castro Segura, identificada con DNI N° 10797881;**
- f. **Otorgar facultades a los señores Luis Germán Linares Peña, identificado con C.E. N° 001831743, y Bárbara Castro Segura, identificada con DNI N° 10797881, para que cualquiera de ellos, indistintamente y a sola firma, realicen todos los actos y suscriban todos los documentos, públicos y privados, que fueran necesarios para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente junta.**




CONCLUSIONES Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE JUNTA

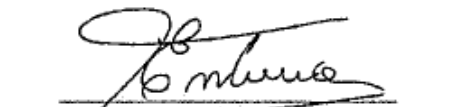
Habiéndose concluido con los temas de agenda y de conformidad con el artículo 135° de la Ley General de Sociedades, la Junta designó por unanimidad a la señora Elizabeth Ventura Egoavil, representante de SEPAR (Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural) y el señor Javier Manuel Flores Moreno, representante de Fundación BBVA para las Microfinanzas, para que en representación de los accionistas concurrentes a la Junta, suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario, levantándose la sesión a las 10:00 a.m. del mismo día.



Presidente
Ramón Feijóo López



Secretario
Luis Germán Linares Peña



Representante de SEPAR (Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural)
Elizabeth Ventura Egoavil



Representante de Fundación BBVA para las Microfinanzas
Javier Manuel Flores Moreno